

ACTAS DEL  
V CONGRESO INTERNACIONAL  
DE  
HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Valencia, 31 de enero-4 de febrero de 2000

SEPARATA

  
G R E D O S

# ANÁLISIS SOCIOLINGÜÍSTICO DEL LEÍSMO EN EL CASTELLANO DEL PAÍS VASCO (UN CORPUS ORAL DE BERMEO, BIZKAIA)<sup>1</sup>

TERESA FERNÁNDEZ ULLOA  
*Universidad de Deusto*

## 1. INTRODUCCIÓN

Estudiaremos en este trabajo las variables (lingüísticas y extralingüísticas) que se asocian con los usos leistas (empleo del pronombre complemento *le(s)* en lugar de los correspondientes para el O.D.) en un *corpus* compuesto por unas 5 horas de grabaciones semi-dirigidas realizadas a 20 informantes de Bermeo, pueblo de Bizkaia con unos 17.000 habitantes y fundamentalmente vascohablante<sup>2</sup>. La muestra contiene un número de individuos proporcional a la comunidad estudiada, sin que queden excluidos elementos significativos de su estructura, y supone un 0,112% de la población, un porcentaje superior al señalado por W. Labov (1966, 170, 171) como adecuado para los estudios sociolingüísticos (el 0,025% del universo)<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Este artículo forma parte de una investigación que fue financiada durante los cursos 1994/95 a 1997/98 (beca predoctoral) por el Gobierno Vasco y que culminó en 1998 con la tesis doctoral citada en bibliografía.

<sup>2</sup> El *Anuario Estadístico Vasco* (1993, 233) distingue (sobre 17.641 habitantes, población de dos y más años): a) Euskaldunes: 13.556 (76,84%); b) Cuasi-euskaldunes: 2.090 (11,85%); c) Erdaldunes o hablantes monolingües de castellano: 1.995 (11,31%).

<sup>3</sup> Desde un punto de vista estrictamente estadístico, no resulta muy fiable una muestra tan pequeña, y, ciertamente, cuanto mayor sea ésta, mayor será la fiabilidad de las conclusiones extraídas, pero, como es evidente, éste no es un trabajo sociológico, sino sociolingüístico y lo que suele hacerse en éstos es recoger un gran número de observaciones de las variantes de una variable estudiada para cada informante (exceptuáramos los casos en que se estudian las actitudes, por ejemplo, en los que sólo cabe una respuesta), con lo que aumenta el número total de observaciones. Si quisiéramos seguir los métodos que nos proporciona la estadística para establecer el tamaño de la muestra, deberíamos haber partido de un diseño estratificado proporcional, esto es, tomar la población y dividirla en estratos, por ejemplo, según la lengua. Aplicando las pruebas existentes para tal fin, hallamos que necesitaríamos unos 400 informantes (M. García de Cortázar y otros 1992, 102-115). Como hemos dicho, esto no es necesario en un trabajo del tipo que realizaremos aquí.

Se encuentran representados ambos sexos, hablantes de tres generaciones (20-34, 35-54 y de 55 en adelante) y de tres niveles de instrucción (I. Analfabetos, personas sin estudios pero que saben leer y escribir, y con estudios preescolares y primarios; II. Estudios de formación profesional, bachillerato y acceso a la universidad; III. Estudios medio-superiores y superiores). También son representados los hablantes según su lengua: *euskaldunzarras* (vascos de primera lengua), *euskaldunberris* (aquellos que aprenden el euskera en su juventud o madurez) y *erdaldunes* (hablantes monolingües castellanos).

Emplearemos métodos estadísticos para averiguar cómo influyen las diversas variables en los usos del pronombre complemento átono en función de O.D.

En primer lugar, aplicaremos la V de Cramer<sup>4</sup>, que nos permite saber si se da o no asociación entre las variables estudiadas en la muestra. A continuación, y si existe asociación, para saber si ésta es significativa, esto es, si existe igualmente en la población de la que se extrajo la muestra, se contrasta el valor obtenido a través de la propia significación de  $\chi^2$ . Si el  $\chi^2$  empírico (el obtenido) es mayor que el crítico (que puede encontrarse en la tabla con dichos valores en cualquier libro de estadística), para un nivel de significación del 0,01% (o 99%), que es el que empleamos en este estudio, y para los grados de libertad de cada tabla, se rechaza la hipótesis nula de no asociación. El paso siguiente es descubrir a qué celdas hay que atribuir la asociación de las variables analizadas. Para ello emplearemos la prueba de residuos de Haberman. Todas estas pruebas se realizaron con el programa estadístico SPSS<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> Se trata de un coeficiente simétrico, es decir, que no distingue entre variable independiente (causa) y dependiente (efecto) y sólo refleja la fuerza y dirección de la relación entre dos variables. Este coeficiente, como otros semejantes, nos permite comparar los valores obtenidos en las muestras, y suele oscilar entre 0 y 1 (algunos oscilan entre -1 y +1), indicando el 0 la independencia estadística y el 1 la asociación perfecta.

Aunque no hay un patrón claro a la hora de explicar la significación de los valores obtenidos a través de estos coeficientes, en líneas generales se admite la siguiente interpretación (M. García de Cortazar y otros, 1992, 174, 175):

|                    |              |
|--------------------|--------------|
| más de 0,70-----   | muy fuerte   |
| 0,50 a 0,69-----   | importante   |
| 0,30 a 0,49-----   | moderada     |
| 0,10 a 0,29-----   | baja         |
| menos de 0,10----- | despreciable |

La V de Cramer es un coeficiente basado en el cálculo de Chi-cuadrado (o  $\chi^2$ ) y apropiado para tablas de contingencia de cualquier tamaño. Primero se halla la  $\chi^2$ , con el fin de comprobar la existencia de asociación; el hecho de obtener un valor distinto de 0 indica que existe asociación. Recurrimos al coeficiente de asociación estandarizado (la V de Cramer) para cuantificarla mejor. Debemos tener en cuenta que en este coeficiente entra la  $\chi^2$  y que, como señala W. G. Cochran (1954, 418), para poder aplicar tal prueba es aconsejable que los valores esperados no sean muy bajos, en concreto menores que 5 (como máximo sólo el 20% de las celdillas, o lugar de cruce entre dos variables, pueden tener frecuencias esperadas tan bajas).

<sup>5</sup> Para la explicación de las distintas pruebas, véase S. J. Haberman (1973), (1976) y (1978 y 1979); M. García Ferrando (1985); F. Calvo (1990), y M. García de Cortazar, J. M.<sup>a</sup> Arribas, C. del Val, L. Camarero, y J. Aguinaga (1992).

2. ANÁLISIS DE LOS CASOS DEL *CORPUS* DE BERMEO

Presentamos en primer lugar las frecuencias de los pronombres personales complemento de 3.<sup>a</sup> persona (y categorías vacías, esto es, los casos en los que debía haber un complemento y éste no aparecía<sup>6</sup>):

|            |     |          |
|------------|-----|----------|
| LO         | 154 | (23,98%) |
| LOS        | 14  | (2,18%)  |
| LA         | 28  | (4,36%)  |
| LAS        | 25  | (3,89%)  |
| LE         | 129 | (20,09%) |
| LES        | 76  | (11,83%) |
| SE         | 4   | (0,62%)  |
| X          | 212 | (32,71%) |
| (ausencia) |     |          |

---

TOTAL 642

A continuación, las frecuencias de cada pronombre según su función:

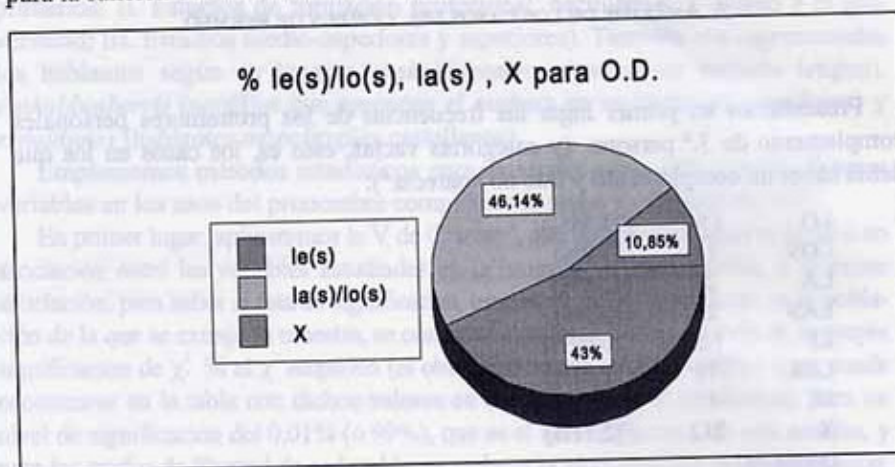
| O.D.  | O.I.         |             |
|-------|--------------|-------------|
| LO    | 154 (32,15%) | 0           |
| LOS   | 14 (2,92%)   | 0           |
| LA    | 28 (5,85%)   | 0           |
| LAS   | 25 (5,22%)   | 0           |
| LE    | 31 (6,47%)   | 98 (60,12%) |
| LES   | 21 (4,38%)   | 55 (33,74%) |
| SE    | 0            | 4 (2,45%)   |
| X     | 206 (43%)    | 6 (3,68%)   |
| <hr/> |              |             |
| 479   | 163          |             |

Las pruebas que empleamos aquí aparecen también explicadas y aplicadas a un estudio lingüístico en M.<sup>a</sup> J. Korkostegi (1992), H. Urrutia, y T. Fernández (1995) y T. Fernández (1998). Véase también F. F. Ramallo (1999) sobre el programa SPSS y sus aplicaciones a la sociolingüística.

<sup>6</sup> Consideramos en esta categoría tanto los casos de supresión con referente antepuesto, del tipo «una carta en vizcaino no entiende» (antecedente indeterminado) y «yo la mujer tengo en Benidorm» (determinado), como los casos en los que no había un referente expreso en la frase, pero funcionaba en el mensaje: «te puede venir a la cabeza en ese momento un giro en castellano que... que viene mejor y no enc... no... no lo sabías en euskera, *no encuentras*». Véase H. Urrutia, y T. Fernández (1997 y 1998) y T. Fernández (1998).



Hay, por lo tanto, un 46,14% de casos de *lo(s)/la(s)*, frente a un 10,85% de *le(s)* y un 43% de casos de supresión del pronombre complemento (cifra muy elevada), para la función de O.D. Lo vemos más claramente en el siguiente gráfico:



No se dieron usos loístas ni laístas, pero sí recogimos otros usos particulares (cambios de género y número), fuera de los estudiados exhaustivamente aquí, que, lejos de ser norma en el español del País Vasco, obedecen a incorrecciones propias del desorden de la lengua hablada: el hablante hace concertar en ocasiones el pronombre no con el referente explícito, sino con otro que tiene en la mente o con alguno que aparece cercano en su discurso; otras veces, ha olvidado el referente o cambia la estructura a medida que habla.

—Le por les (O.I.): 5 («mi abuela y mi abuelo (...) no le entiendes nada»). Como vemos, el empleo de *le* por *les*, aunque es un fenómeno muy extendido en otras zonas (Hispanoamérica), no abunda aquí, según se desprende de lo recogido en el corpus (5 casos).

—Les por le (O.I.): 6 («allí les pegan unas patadas al diccionario...»).

—Lo por los (O.D.): 3 («a nivel deee... de la gente ya más joven, pues, lo hablan perfectamente los dos»).

—Lo por la (O.D.): 3 («hacen la... la... la estructura en el subconsciente y, sin darse cuenta, eh, eeh, bueno, lo echan pues con laaa misma...»).

—Lo por las (O.D.): 3 («yo había cosas que... digo en caste..., en euskera, que tengo que pensarlo»).

—Los por lo (O.D.): 1 («es un chico joven (...) y los obligan a cantidad de cosas»).

—La por las (O.D.): 2 («ventajas (...) pues hasta ahora sí que la ha habido»).

—La por lo (O.D.): 2 («[el euskera] no la consideraría una lengua»).

En el estudio estadístico que haremos a continuación sobre el leísmo hemos descontado los casos de *se*, por lo tanto partimos, en principio, de un total de 638 pronombres (y categorías vacías). Hay 205 *le(s)*, y de éstos, 52 funcionan

como O.D., es decir, son casos de leísmo. Los pronombres *la(s)* y *lo(s)* con función de O.D. son 221, que sumados a los 52 casos de *le(s)* en función de O.D. hacen un total de 273 pronombres con función de O.D. (no tenemos en cuenta en este estudio las categorías vacías, aunque, de hecho, también podría hacerse un análisis en el que se tuviera en cuenta esta variante; la consideraremos brevemente en un pequeño apartado final, pues lo que nos interesa principalmente es saber, cuando hay un pronombre complemento de O.D., porque el hablante escoge uno u otro).

Los casos de leísmo se distribuyen de la siguiente manera:

- Le por lo: 27 («y a éste [chico] le cogió», «aquí el [dialecto] bermean que le llaman»).
- Le por la: 2 («porque a la cría le cogió más pequeña», «a la niña era la única que me quedaba para meterle en la música»).
- Le por los: 2 («yo recuerdo un amigo de... (...), a las (doce) de la noche desalojarle de casa a to(d)os los vecinos»). Quizá concierta con un amigo, o también podría ser un «dativo ético». En otro ejemplo, «yo le veo eso mucho más abiertos», la informante se refiere a los jóvenes, a los que ve 'en eso', en el tema de quedarse o marcharse del pueblo, mucho más abiertos, de hecho, más adelante sigue «sus amigas, las veo mucho más abiertas».
- Les por los: 19 («de tu círculo les conoces a todos»).
- Les por las: 1 («y las dueñas de las tiendas porque les conoces»).
- Les por la: 1 («igual no has hablao nunca con una persona, pero sabes de quién es hijo y tal, les... les conoces»).

Los casos de leísmo según animación y género se distribuyen de la siguiente forma:

- Leísmo de persona masculino: 39
- Leísmo de persona femenino: 4
- Leísmo de cosa masculino (incluimos los animales, todos pescados): 5
- Leísmo de cosa femenino: 0
- Leísmo de neutro: 4

Cruzaremos en este estudio la variable 'tipo de pronombre usado en función de O.D.' con diferentes variables lingüísticas y sociales. De las variables lingüísticas estudiadas, unas atañen al pronombre mismo, otras tienen que ver con el verbo, su sujeto o la estructura de la frase. Como es propio del análisis estadístico, partiremos de la hipótesis nula de independencia entre las variables, hipótesis que pretendemos rechazar en favor de la hipótesis alternativa (existencia de asociación).

No incluiremos las tablas cruzadas de las variables para no alargar este artículo.

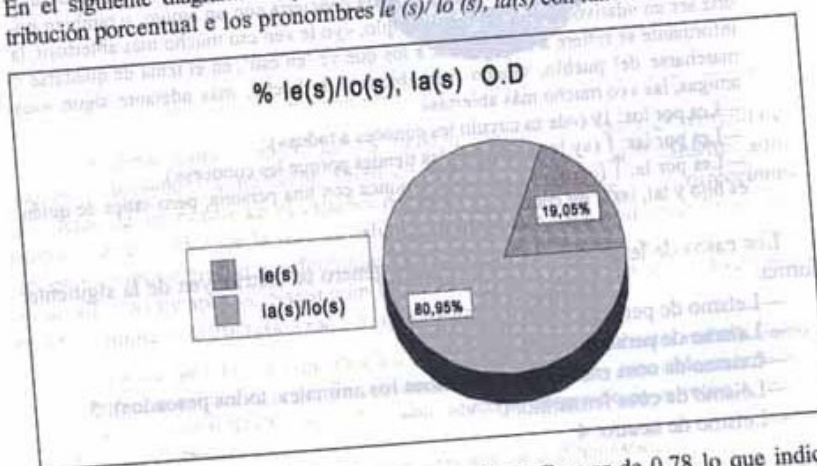
## 2.1. VARIABLES LINGÜÍSTICAS

### 2.1.1. Variables relacionadas con el pronombre

Consideraremos en todo el análisis los pronombres *lo(s)/la(s)* en conjunto, oponiéndose a (*le*) para el O.D. Presentaremos gráficos de algunas variables especialmente interesantes.

#### 2.1.1.1. función

En el siguiente diagrama de porciones o ciclograma podemos observar la distribución porcentual e los pronombres *le (s)/ lo (s), la(s)* con función de O.D.:



Al cruzar estas variables obtenemos una  $V$  de Cramer de 0,78 lo que indica una asociación *muy fuerte* entre ambas en la muestra. La  $\chi^2$  empírica tiene un valor de 257,38118. Ya que la  $\chi^2$  crítica para 1 grado de libertad con un nivel de confianza del 99% es de 6,635, podemos rechazar la hipótesis nula de no asociación y extrapolar el resultado a la población. La prueba de residuos de Haberman muestra que se da asociación en todas las celdas o cruces de variables. Con la función de O.D. se usa *lo(s)/la(s)* significativamente más de lo que era de esperar, mientras que se usa significativamente menos *le(s)* con función de O.D. El signo de la asociación es el contrario para el O.I.

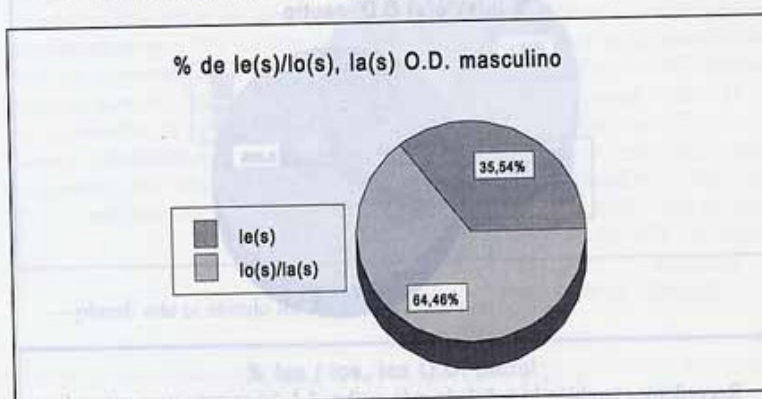
A partir de aquí sólo tendremos en cuenta los pronombres átonos con función de O.D., ya que lo que nos interesa estudiar es qué variables influyen en los usos leístas.



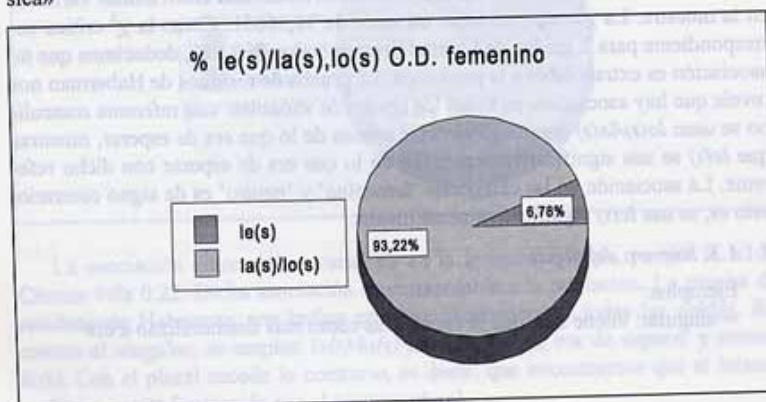
## 2.1.1.2. Género del objeto

Ejemplos de leísmo:

—masculino: «el padre Villasante (...) por poco le echan al agua»



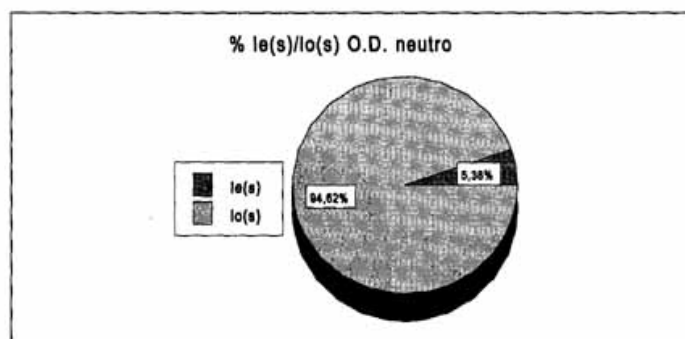
—femenino: «a la niña era ya la única que me quedaba para meterle en la música»



—neutro: «no sabes (...) cómo le tienes que llamar a esto». Consideramos neutros los referentes *esto*, *ello*, etc., expresos o no. Conviene destacar que los casos que se dan con neutro aparecen casi siempre con el verbo *llamar* (4 casos sobre 5), de hecho, con este verbo se dio leísmo en el 100% de los casos. Por otro



lado, podemos justificar uno de los ejemplos porque se trata de una frase cortada, no es un leísmo claro pues puede que el hablante fuera a decir primeramente otro verbo: «él le... ve de otra forma».



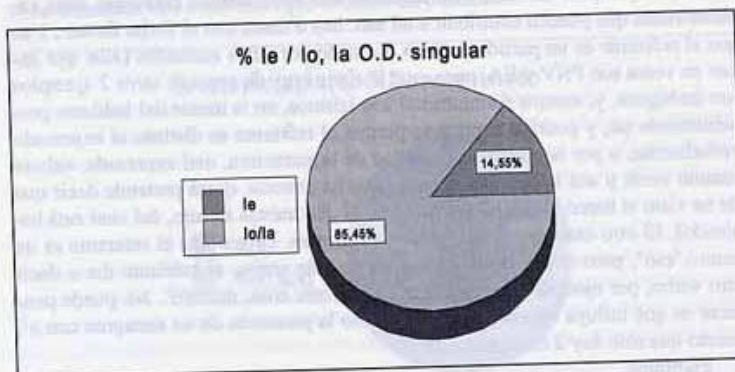
Recordemos también lo señalado más arriba: 4 *la(s)* se usan para masculino y 6 *lo(s)* para femenino, no de modo sistemático, sino por vacilaciones propias de la lengua oral.

La V de Cramer (0,37) revela una asociación *moderada* entre ambas variables en la muestra. La  $\chi^2$  empírica tiene un valor de 38,36851. Como la  $\chi^2$  crítica correspondiente para 2 grados de libertad tiene un valor de 9,210, deducimos que tal asociación es extrapolable a la población. La prueba de residuos de Haberman nos revela que hay asociación en todos los cruces de variables: con referente masculino se usan *lo(s)/la(s)* significativamente menos de lo que era de esperar, mientras que *le(s)* se usa significativamente más de lo que era de esperar con dicho referente. La asociación en las categorías 'femenino' y 'neutro' es de signo contrario, esto es, se usa *le(s)* significativamente menos.

#### 2.1.1.3. Número del objeto

Ejemplos:

—singular: «tiene días que le encuentras como más desmoralizao a él»



—plural: «de tu círculo les conoces a todos»



La asociación entre ambas variables en la muestra es *baja*, ya que la V de Cramer vale 0,22. Dicha asociación es extrapolable a la población. La prueba de residuos de Haberman nos indica que hay asociación en todas las celdas. En cuanto al singular, se emplea *lo(s)/la(s)* más de lo que era de esperar y menos *le(s)*. Con el plural sucede lo contrario, es decir, que encontramos que el leísmo en Bermeo está favorecido por el número plural.

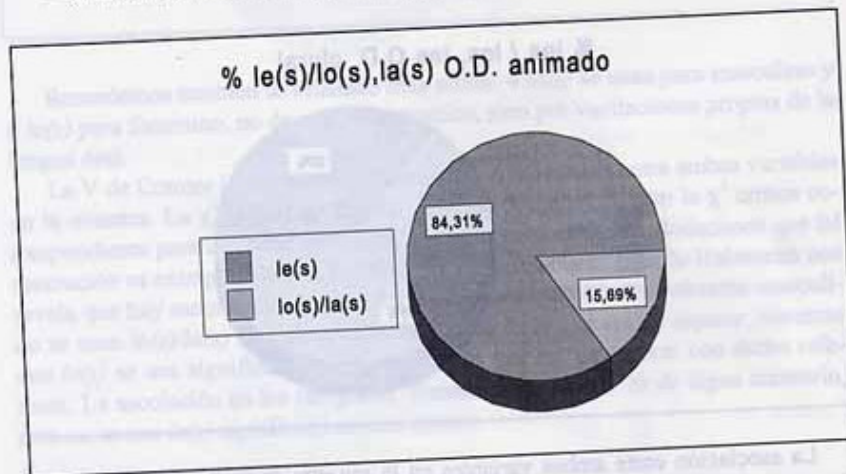
#### 2.1.1.4. Naturaleza del objeto

Consideramos aquí las variantes 'animado' y 'no animado', esta última está formada por referentes con el rasgo 'animal' (son siempre pescados, considerados como materia no viva por los informantes), 'cosa' y 'neutro'.

Los 9 ejemplos de leísmo no animado que encontramos presentan unas características que pueden contribuir a tal uso: hay 6 casos con el verbo *llamar*; 1 en que el referente es un partido político, formado por entes animados («los que ganan en votos son PNV y EA, pues, que le sigue muy de cerca»); otros 2 ejemplos son ambiguos, y, aunque formalmente son leísmos, en la mente del hablante probablemente no, y podrían explicarse porque el referente es distinto al expresado verbalmente, o por la propia ambigüedad de la estructura, mal expresada: «ahora cuando venía p'acá le he visto el barco que ha entrao», quizá pretende decir que 'le ha visto el barco a su hijo' (el barco en el que trabaja su hijo, del cual está hablando). El otro caso es «él le... ve de otra forma». Parece que el referente es un neutro, 'eso', pero quizá, como hemos dicho más arriba, el hablante iba a decir otro verbo, por ejemplo, que '(a) él le parece otra cosa, distinto'. No puede pensarse en que influya en estos casos de leísmo la presencia de un sintagma con *a*<sup>7</sup>, puesto que sólo hay 2 casos con ella.

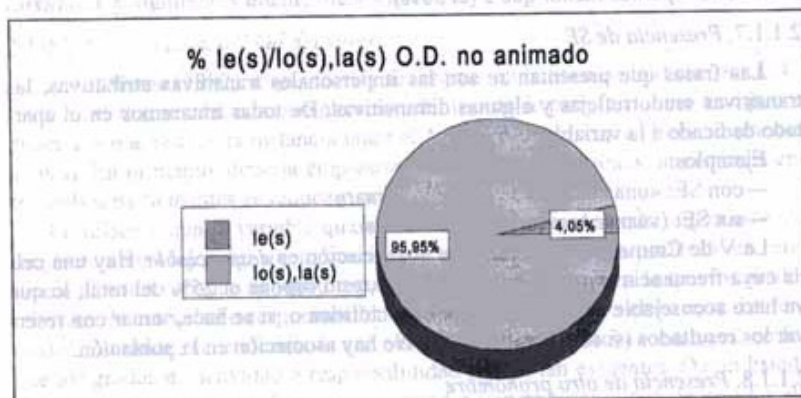
Ejemplos:

—animado: «a Unamuno (...) le tachaban de que...»



<sup>7</sup> Este motivo es apuntado por autores como R. Lapesa (1968, 549) como una de las causas del leísmo. Tal sintagma fue el sustituto romance del dativo latino, pero al usarse como objeto directo se equipararon ambas funciones, pudiendo atraer a *le*, *les* a usarse también como objetos directos. Lo cierto es que tal sintagma con *a* era más frecuente ante personas, con lo que se explica que el primer leísmo, y el más frecuente hoy día, fuera de personas.

—no animado: «yo a eso es lo que le llamo un dialecto»



La V de Cramer nos muestra que la asociación entre ambas variables es *muy fuerte* en la muestra, ya que es de 0,80. La  $\chi^2$  (173,25466) indica una asociación extrapolable a la población de la que se extrajo la muestra. La prueba de residuos de Haberman muestra que hay asociación en todas las celdas. Con la categoría 'animado' se usa *lo(s)/la(s)* significativamente menos de lo que era de esperar, mientras que el uso de *le(s)* con 'animado' es mayor de lo que era de esperar. En relación con la categoría 'no animado', el signo de la asociación es el opuesto, es decir, los referentes animados propician el leísmo.

#### 2.1.1.5. Posición

Ejemplos:

—proclítico: «existe el batua que ess..., algunos le llaman de laboratorio»

—enclítico: «no sé cómo llamarle»

La V de Cramer (0,03) revela que la asociación en la muestra es *despreciable*. La  $\chi^2$  (0,18214) indica también no asociación.

#### 2.1.1.6. función secundaria

Tomamos en consideración aquí si el pronombre objeto tiene o no a la vez otra función, en concreto la de sujeto de un infinitivo dependiente del verbo principal.

Ejemplos:

—con función secundaria: «le dejo venir», «le oigo hablar», «la oyen hablar»

—sin función secundaria: «me encantaría entenderles». El sujeto del infinitivo es el mismo que el del verbo principal, no el pronombre.

La V de Cramer nos indica que hay en la muestra una asociación *baja* entre ambas variables (0,13), no extrapolable a la población, ya que la  $\chi^2$  empírica



(4,46078) es menor que la crítica (6,635). Debemos señalar que hay 2 celdas con frecuencia esperada menor que 5 (el 50%).

#### 2.1.1.7. Presencia de SE

Las frases que presentan *se* son las impersonales transitivas atributivas, las transitivasseudorreflexivas y algunas ditransitivas. De todas trataremos en el apartado dedicado a la variable 'estructura'.

Ejemplos:

—con SE: «una coartada se le puede llamar»

—sin SE: (véanse los ejemplos anteriores).

La V de Cramer (0,03) indica que la asociación es *despreciable*. Hay una celda cuya frecuencia esperada es menor que 5, esto supone el 25% del total, lo que ya hace aconsejable no aplicar la prueba estadística o, si se hace, tomar con reservar los resultados (si son significativos). No hay asociación en la población.

#### 2.1.1.8. Presencia de otro pronombre

Ejemplos:

—con otro pronombre (ejemplo de *lo*, pues no hubo con *le*): «no te lo planteabas dos veces»

—sin otro pronombre: «luego le metí en formación profesional»

La V de Cramer es de 0,12; esto revela que hay una asociación *baja* entre estas dos variables. Hay que tomar el resultado con cautela ya que una celda tiene una frecuencia esperada menor que 5 (el 25%). Por otra parte, tal asociación sólo se da en la muestra ya que la  $\chi^2$  empírica (3,99908) es menor que la crítica (6,635).

### 2.1.2. Variables relacionadas con el verbo, su sujeto o la estructura de la frase

#### 2.1.2.1. Naturaleza del verbo

Se estudia aquí si existe o no asociación entre el tipo de objeto que rige el verbo y el pronombre utilizado<sup>8</sup>.

Ejemplos:

—objeto humano: «ayudarles a ellos a organizarlas»

—objeto no humano: «los verbos (...) te los vas aprendiendo»

—ambos: «tiene días que le encuentras como más desmoralizao a él»

La V de Cramer (0,52) nos indica que se da una asociación *importante* entre estas dos variables. La asociación observada es extrapolable a toda la población puesto que la  $\chi^2$  empírica tiene un valor de 73,43356, y se da en todas las celdas: con verbos que rigen objetos humanos o ambos tipos (humanos y no humanos) se usa *le(s)* para O.D. significativamente más de lo que era de esperar y se usa significativamente menos *lo(s)/la(s)*, mientras que con aquellos verbos que rigen ob-

<sup>8</sup> J. Schmidely (1972, 47, 48) ejemplifica ampliamente las variantes de esta variable.

jetos 'no humanos' se usa significativamente más de lo que era de esperar *lo(s)/la(s)*, y significativamente menos *le(s)*<sup>9</sup>.

#### 2.1.2.2. Grados de actividad del verbo

J. A. Orange (1982), cuyas teorías se insertan en la línea de lo dicho por E. C. García (1975), señala, como explicación del uso de *le* para O.D., que éste puede deberse a que reduce la distancia entre el sujeto (más activo) y el objeto (menos activo). En principio, debería emplearse *lo/la* pero, en ocasiones, la distancia entre ambos participantes se reduce y el *le* lo pone de manifiesto<sup>10</sup>.

En relación con la variable que estudiamos aquí, diremos que, según este autor, *lo* está más lejos del sujeto que *le*, por tanto, *lo* debería ser preferido en referencia al objeto cuando el verbo expresa una acción o hecho en la que los grados relativos de actividad o responsabilidad del sujeto y del objeto están muy diferenciados. También, se preferiría *le* con verbos que indican hechos estáticos, en los que los grados de actividad o responsabilidad no son tan evidentes. Da un listado de verbos con el número de casos encontrados (sin precisar si son de *lo* o *le*), divididos en tres categorías: dinámicos, estativos e inciertos, dependiendo de la propia naturaleza del verbo y de cómo es usado en la frase<sup>11</sup>.

En su trabajo, los porcentajes siguen esa pauta, pero la estadística revela que la asociación no es significativa.

Interesa señalar que algunos de los verbos que menciona también aparecieron en nuestro corpus, en concreto, *coger*, *llamar*, *llevar*, *mandar* y *ver*, dentro de los dinámicos, y *conocer* y *tener*, dentro de los estativos. Dentro de los inciertos, situamos a *oír*, como hace el autor.

<sup>9</sup> Debemos señalar que no hemos contabilizado 2 casos en los que no pudimos identificar el verbo, ya que el hablante dejó la frase en suspenso o no se le entendió («no puedes hablar de cantidad de cosas pues que no lo han...»; «tenías, no sé, cosas de... hacienda o... cualquier cosa de ésas, y ahora nos las han (...) todas a Gernika»).

<sup>10</sup> Estos autores opinan que el uso de los pronombres nada tiene que ver con la distinción entre dativo y acusativo, sino que el pronombre *le* se refiere a un ente más activo y *lo, la* a uno menos activo. Distinguen estos autores entre lo que sucede en situaciones con dos participantes y en las situaciones con más. En las situaciones con dos participantes (en las que hay un referente O.D. con su copia pronominal) encuentra J. A. Orange (en el español cubano) más casos de *lo* que de *le* e intenta encontrar una explicación para estos últimos señalando que *le* es empleado cuando se quiere señalar menos 'distancia' de la usual entre el participante más activo y el menos activo (pág. 206). Para que esto suceda tiene que ocurrir una de estas cosas (págs. 206, 207): que el participante más activo sea más bajo que lo usual (en una escala de actividad); que el otro participante sea más elevado que lo usual, o que el contexto o significado del verbo reduzca la distancia entre los dos participantes. Véanse las críticas hechas a esta teoría por F. Monge (1983).

<sup>11</sup> Señala que los verbos estativos son generalmente imperfectivos, aunque algunos verbos estativos son imperfectivos solamente cuando el sujeto es inanimado. La mayor parte de los verbos estativos pertenecen a la conjugación en -er. Si un verbo puede ser usado en una frase en presente progresivo en español, probablemente es dinámico. Señala que un verbo puede cruzar la frontera entre estativo y dinámico, pero no explica cómo (págs. 214, 215). Estos criterios están tomados de T. Montgomery (1978).

Hicimos el análisis considerando sólo los verbos mencionados y el uso de uno u otro pronombre con ellos (sin atender al estatismo o dinamismo que pudiera concederles el contexto), y encontramos que no se sigue esa tendencia, sino la contraria. La V de Cramer revela una asociación *moderada* en la muestra (0,31) no extrapolable a la población puesto que la  $\chi^2$  empírica (5,01405) es inferior a la crítica.

No tuvimos en cuenta en nuestro análisis la categoría de 'inciertos' pues el escaso número desvirtuaba el resultado al darse más de un 25% del celdas con frecuencia esperada menor que 5.

#### 2.1.2.3. *Modo*

Hemos llamado a esta variable *modo*, aunque no es lo que suele entenderse por modo, sino que nos referimos a la distinción entre formas flexivas y no flexivas (o conjugadas y no conjugadas).

Seguimos aquí el estudio de J. Schmidely (1972, 48, 49), quien estudia también la relación entre el leísmo y el modo, 'personal' o 'no personal' del verbo. Aclara que los modos personales son el indicativo, subjuntivo e imperativo y los no personales las formas de infinitivo y gerundio.

En nuestro caso hemos establecido las categorías 'modo personal' (MP) y 'modo no personal' (MNP). En cuanto a las perífrasis, si los pronombres complemento iban con el auxiliar, se computaba este caso como personal y si iba con el auxiliado, como no personal<sup>12</sup>.

Ejemplos:

—modo personal: «las dueñas de las tiendas porque les conoces»

—modo no personal: «la niña era la única que me quedaba para meterle en la música»

La asociación, según revela la V de Cramer (0,02) es *despreciable* en la muestra y no extrapolable a la población debido a que la  $\chi^2$  empírica vale 0,18214.

#### 2.1.2.4. *Tiempo*

Veremos a continuación la clasificación de los pronombres atendiendo a la variable 'tiempo'. Las variantes consideradas fueron: presente, imperfecto, indefinido o perfecto simple, perfecto compuesto, pretérito pluscuamperfecto, futuro simple, condicional, infinitivo y gerundio, y, dentro de los subjuntivos, presente, imperfecto, perfecto compuesto y pluscuamperfecto (agrupamos estos últimos en una única categoría debido a la escasez).

Si el pronombre iba en una frase con perífrasis verbal, se computaba según a qué forma acompañara: infinitivo o gerundio (si iba con el auxiliado) o una de las formas conjugadas (si iba con el auxiliar).

<sup>12</sup> Incluimos, junto a las perífrasis, estructuras semejantes, como las formadas con *querer*. En cuanto a qué estructuras consideramos perífrasis, véase nuestro trabajo de 1998.

La V de Cramer (0,15) indica una asociación *baja* en la muestra. La  $\chi^2$  es de 6,23919, resultado que hace que dicha asociación no sea extrapolable a la población. Las celdas con frecuencia esperada menor que 5 son el 62,5%.

#### 2.1.2.5. *Tiempo, según las agrupaciones de J. Schmidely*

A continuación, agrupamos los verbos siguiendo a J. Schmidely (1972, 49, 50), para ver si obteníamos alguna asociación<sup>13</sup>.

1. presente: presente + perfecto compuesto (suponemos que los agrupa porque el perfecto compuesto es una forma de pasado proyectada hacia el presente)

2. imperfecto: imperfecto + pretérito pluscuamperfecto (el pret. pluscuamperfecto es la forma compuesta relativa al imperfecto; procesos pasados los dos, anterior al momento del hablante el primero y anterior a otro pasado el segundo)

3. futuro + condicional (aunque durante largo tiempo se incluía al condicional con el imperfecto de subjuntivo y después se vino a considerar que era un modo independiente, el potencial, actualmente tiende a considerarse un futuro hipotético)

4. infinitivo + gerundio (no están marcados por el tiempo)

5. subjuntivos (poseen en común el que, por su propio rasgo de subjetividad, no se pueden situar en un momento temporal; la medición temporal desde el punto del hablante es imprecisa)

6. pretérito (el pretérito indefinido o perfecto simple expresa un pasado que no guarda conexión con el hablante)

La V de Cramer (0,12) indica una asociación *baja* en la muestra. El valor de la  $\chi^2$  empírica (4,09157) es inferior a la crítica para 5 grados de libertad y un nivel de confianza del 99% (15,086), por lo que la asociación no es extrapolable. El hecho de haber hallado también un 33,3% de celdas con frecuencia esperada inferior a 5 ya nos hacía prever que no se daría asociación o que, de darse, debería ser tomada con reservas. La prueba de residuos, por lo tanto, no puede aportar información.

#### 2.1.2.6. *Aspecto*

Las opiniones acerca de qué es el aspecto son variadas, en este trabajo seguimos la teoría y la clasificación que ofrece C. Hernández Alonso (1984). Habla del «*aspecto* propiamente dicho» (pág. 363), esto es, no sigue la clasificación del aspecto que responde a un criterio semántico (el «modo de acción» o *aktionsart*), sino la que responde a uno «*marcado por factores gramaticales* (especialmente morfológicos y sintácticos), que refuerzan o modifican la modalidad de la acción. (...) En este sentido se habla de tiempos *perfectivos* e *imperfectivos*» (pág. 363).

Hay autores, la mayoría, que ciñen el aspecto verbal a los tiempos del pasado (E. Alarcos 1984); otros que también creen que afecta al futuro (K. Togeby 1958,

<sup>13</sup> Para justificar las distintas agrupaciones hemos acudido a las explicaciones de C. Hernández (1984, 318-359 y 305) acerca del tiempo verbal.



110 y B. Pottier 1968, 216) y algunos que niegan la autonomía y presencia del aspecto en el verbo español y lo funden con el morfema de tiempo.

C. Hernández Alonso (1984, 366) opina que aspecto y tiempo se distinguen, aunque son categorías cruzadas y ésta prima sobre aquélla. Indica que en las formas *no flexivas* es donde más nítida aparece la categoría de aspecto porque no interfiere el tiempo ni la persona (págs. 366, 367):

- infinitivo: término no marcado
- gerundio: aspecto cursivo-imperfectivo
- participio: no cursivo-perfectivo

Dentro de las formas *flexivas*, se percibe mejor el aspecto en las formas de pasado (pág. 367). El presente «es el término neutro» (pág. 371), y el futuro es perfecto (pág. 373).

En el subjuntivo, la marca de aspecto «está muy difuminada porque en él prevalece el rasgo de modalidad» (pág. 377). El presente de subjuntivo es perfecto y los imperfectos son imperfectivos.

En cuanto a los tiempos compuestos, «forman un subsistema de sintagmas, paralelo al de las formas simples, con el que han sufrido algún cruce. Se caracterizan por un aspecto *perfectivo* o *perfectivo terminativo*, que les presta el participio» (pág. 378).

Según lo anterior, la clasificación que obtenemos es la siguiente:

- formas perfectivas: futuro simple, pret. perfecto simple, formas compuestas, participio y presente de subjuntivo
- formas imperfectivas: condicional, imperfecto, gerundio e imperfectos de subjuntivo.

Las perífrasis, como en los apartados anteriores, se clasificaran según con cuál de sus elementos vaya el pronombre.

La V de Cramer (0,05) nos indica que se da una asociación *despreciable* entre ambas variables en la muestra, no extrapolable a la población ( $\chi^2$  empírica = 0,21863).

#### 2.1.2.7. Estructura

Queremos analizar aquí en qué entorno sintáctico se manifiesta el fenómeno del leísmo. Hemos encontrado que los pronombres de tercera persona en función de O.D.<sup>14</sup> aparecen en las siguientes estructuras:

1. Transitiva. El O.D. va solo: «de tu círculo les conoces a todos», «el euskera lo estudias para...».
2. Ditransitiva. Con O.D. y O.I.: «muchos todavía te vienen al ayuntamiento y te dicen que los papeles que se los pongas en castellano».
3. Transitiva atributiva 1. Incluimos aquí, por un lado, las atributivas normales: «es mejor (...) modificarlo» es el único ejemplo. Y también hemos agrupado

<sup>14</sup> Por su completa clasificación, véase el trabajo de M.\* J. Korkostegi (1992, 171, 180, 181).

en esta categoría aquellas frases en las que hay un complemento predicativo del O.D.: «lo han cogido como norma». El predicativo puede ser un infinitivo cuyo sujeto es el pronombre, que a la vez es núcleo del SN<sub>i</sub> (sólo hay 3 casos, 1 con *la[s]* y 2 con *le[s]*): «cada vez que... la oyen hablar»; «le oigo hablar»<sup>15</sup>.

4. *Transitiva atributiva* 2. El complemento predicativo es un infinitivo cuyo sujeto es el mismo que el del verbo conjugado, no el pronombre: «me encantaría entenderles». No entran aquí las perífrasis verbales, que fueron clasificadas como simples transitivas (excepto «haber que + infinitivo», incluida en las impersonales), ya que no creemos que el verbo auxiliado (en infinitivo o gerundio) sea O.D. del auxiliar.

5. *Impersonal transitiva*. Incluimos aquí frases con el verbo *haber* en las que no hay sujeto. C. Hernández Alonso (1984, 140) las denomina *impersonales gramaticalizadas*, siempre en 3.ª persona del singular: «es una cultura (...) creo que no habría que perderla», «no hay manera de entenderlo».

6. *Transitiva de complemento de régimen*. El O.D. va con complemento de régimen o suplemento (según la etiqueta de E. Alarcos, 1972, 118-120): «les obligan a estarse a ellos», «poner otras cosas para los jóvenes, para que les motiven más a quedarse en Bermeo».

7. *Transitiva seudorrefleja*. Hay un pronombre sin función o *seudopronombre*, son las denominadas *lexicalizaciones*<sup>16</sup>: «porque la mujer se lo estaba pasando... bien», «gente que... que sí, que se las da...».

8. *Impersonal transitiva atributiva*<sup>17</sup>. Hay un complemento predicativo y un *se* impersonalizador (véase C. Hernández, 1986, 171): «una coartada se le puede

<sup>15</sup> C. Hernández (1984, 311), señala, respecto a estas estructuras en las que al infinitivo le corresponde distinto agente semántico que al verbo regente, que hay casos en que dicho infinitivo funciona como núcleo del sintagma (*Te mandé salir más tarde*, con *te* como SN<sub>i</sub> y *salir más tarde* como SN<sub>j</sub>), pero hay otros, los que nos interesan aquí, en los que el infinitivo funciona como adyacente del SN<sub>i</sub> objeto directo y el verbo regente significa 'percepción física'. En ejemplos como *Le oímos entrar* o *Vimos al portero cerrar la puerta*, *le* y *al portero* son núcleos del SN<sub>i</sub>, y los infinitivos funcionan como adyacentes suyos. Véase también H. Urrutia y T. Fernández (1996, 30-40).

<sup>16</sup> «El léxico se enriquece con formaciones verbales con pronombres átonos que o aluden vagamente a conceptos no expresados o quedan fosilizados con el verbo con el que forman unidad significativa. El fenómeno es particularmente frecuente en la lengua popular y familiar: *arreglárselas*, *componérselas*, *tenérselas con alguien*, *habérselas con alguien*, *emprenderla con*, *correrla*, *hacerse a alguien*, *dormirla*, *pegársela a alguien o contra algo*, *pagárselas*, *pasarla bien/mal*, *tomarla con*, *cargársela(s)*, *guardársela*, *traérselas*, *guillárselas*, *envainársela*, etc.» (J. Alcina y J. M. Bleca, 1983, 609). Véase también el estudio de L. Contreras (1977) sobre lo que califica como «giros seudopronominales», en el español de Chile.

<sup>17</sup> La Real Academia (1962, 259, 260) denomina a estas construcciones, junto a las que exigen la pasiva del verbo *ser* y el participio, «impersonales transitivas». Los ejemplos que da son: *El rucio será bien tratado*, *Se le tratará como a su misma persona*. No admiten la opinión extendida entre «eminentemente gramáticos», de que el *le* es un acusativo que ha pasado a dativo. Acerca de las construcciones con *se* y sus usos anómalos, véase M. A. Martín Zorraquino (1979).

llamar», «muchas palabras introducidas del castellano ni se las conoce como castellanas».

La V de Cramer tiene un valor de 0,34, lo que revela que se da una asociación *moderada* entre ambas variables. Dicha asociación es extrapolable a la población, puesto que la  $\chi^2$  empírica tiene un valor de 31,84969, superior a la crítica para 7 grados de libertad (18,475). De todas formas, el resultado deber ser tomado con reservas puesto que hay 10 casillas (62,5%) con frecuencia esperada menor que 5.

La prueba de residuos de Haberman muestra que con la estructura 'transitiva de complemento de régimen' aparece *le(s)* significativamente más de lo que era de esperar y menos *lo(s)/la(s)*. Parece darse una tendencia a emplear *lo(s)/la(s)* más de lo que era de esperar y *le(s)* menos con las estructuras ditransitivas (transitivas con O.D. y O.I.). Pero lo cierto es que los residuos ajustados ( $\pm 2,4$ ) no alcanzan el valor establecido ( $\pm 2,575$ ).

#### 2.1.2.8. Animación del sujeto

J. A. Orange (1982), dentro de las situaciones con dos participantes, señala que, además de las características del contexto y de las del objeto<sup>18</sup>, influye en la reducción de la distancia entre los participantes más y menos activos el que el participante más activo (el sujeto) sea más bajo que lo usual, por diversos motivos o variables: 'animación' (persona o cosa), 'sexo', 'persona gramatical del sujeto' (que veremos enseguida) y 'presencia de SE impersonal' (que ya hemos tratado en el apartado de las estructuras, en concreto en la categoría de 'impersonal transitiva atributiva').

En cuanto a la variable que aquí tratamos, 'animación', *lo* aparecería si el sujeto es una persona y *le* si es una cosa.

El número de casos con sujeto no animado que encuentra es reducido y por ello resulta difícil extraer conclusiones, pero se sigue esa tendencia (33,3% de los casos con sujeto no humano es de *le*, mientras que sólo el 16,1% de los casos con sujeto humano lleva *le*). Siguiendo con esto, un sujeto animado definido favorecería *lo* y un indefinido *le*. Comprueba de nuevo en su estudio que se sigue esta tendencia, aunque con frecuencias muy pequeñas para extraer resultados significativos estadísticamente.

En nuestro *corpus* sólo encontramos 2 ejemplos con sujeto no animado, 1 con *le* y otro con *lo* («los que ganan en votos son PNV y EA, pues, que le sigue muy de cerca», «Euskaltzaindia ya lo había..., había cogido»). Se trata en el primer caso de un partido político y en el segundo de una institución (la Academia de la Lengua Vasca), que, en realidad, pueden verse como humanos, debido a que están formados por personas.

<sup>18</sup> Las primeras han sido vistas al tratar de los grados de actividad del verbo, las segundas, los rasgos del objeto (que el participante más bajo sea más elevado por diferentes motivos), las hemos tratado en los apartados en que estudiábamos la 'animación' y el 'género'. No hemos considerado otras variables como 'actividad del objeto' y 'presencia de una *a-phrase*'.

Tras restar las oraciones impersonales (que carecen de sujeto) y que fueron un total de 7 en la categoría de *lo(s)/la(s)* y 1 en la de *le(s)*, realizamos las pruebas estadísticas y obtuvimos una V de Cramer (0,06) que indica una asociación *despreciable* en la muestra, la cual no es extrapolable a la población pues la  $\chi^2$  empírica es de 1,18812.

#### 2.1.2.9. Sexo del sujeto de la frase

Según J. A. Orange, un sujeto fuerte favorece *lo* y, como, según su opinión y la de E. C. García (1975, 330), los hombres son más activos que las mujeres, las frases con sujetos de hombre privilegiarían el uso de *lo* en referencia a los otros participantes, mientras que los sujetos femeninos favorecerían *le*.

El autor citado sí encuentra más casos de *le* con sujeto femenino (20%) que masculino (17,7%) aunque el número total es muy pequeño para extraer conclusiones significativas (a pesar de que trabaja con un nivel de confianza del 95%).

En nuestro *corpus*, hemos opuesto los casos de *lo(s)* a los de *le(s)* y hemos considerado sólo los enunciados en los que el verbo iba en primera persona (singular o plural), puesto que era más fácil determinar el sexo. En la mayoría de los casos de segunda persona, el informante hablaba en general, así pues era difícil precisar el género. Algo semejante ocurría con la tercera persona (frecuentemente en plural y compuesta por personas de los dos sexos). Ejemplos: «la gente es así, tú lo que no puedes venir es intentar y cambiarla»; «son jóvenes que tenían esa inquietud y que se movieron, que pidieron el local, lo consiguieron».

La V de Cramer muestra una asociación *moderada* (0,35) en la muestra, extrapolable a la población, puesto que la  $\chi^2$  empírica tiene un valor de 10,63348; superior al de la crítica. La prueba de residuos indica que, efectivamente, si el sujeto es hombre se emplea significativamente más *lo* para O.D. y menos *le*, y si es mujer se sigue la tendencia contraria.

En realidad, y al haber considerado únicamente la primera persona, este resultado no hace sino corroborar lo que veremos más adelante, y es que los hablantes de sexo femenino son más leístas.

#### 2.1.2.10. Persona gramatical del sujeto

Según señalaba J. A. Orange (1982), puesto que un sujeto animado fuerte favorecería *lo*, teniendo en cuenta que la 1.<sup>a</sup> persona es la que más reclama la atención del hablante, un sujeto de primera persona favorecería *lo*. La diferencia en el porcentaje es mínima en su *corpus* (73,7% de uso de *lo* con la primera, frente al 76,5% de uso de dicho pronombre con otras personas) y no es significativa en el análisis estadístico (pág. 209).

Las variantes que consideramos en este apartado son: '1.<sup>a</sup> persona', '2.<sup>a</sup>' y '3.<sup>a</sup>' (en todas se suman singular y plural).



En las terceras personas incluimos también los sujetos impersonales, esto es, los de las frases cuya estructura es impersonal, y los indeterminados. Vamos a especificar de qué casos se trata:

Siguiendo a C. Hernández Alonso (1986, 139), podemos decir de las *impersonales gramaticalizadas*, que «los verbos que frecuentan estas estructuras son *haber, hacer y ser*».

Precisa que con el verbo *haber* el verbo «está siempre en tercera persona de singular», y que «el significado existencial (...) no debe inducirnos a interpretarlas como oraciones intransitivas con sujeto, a pesar de la posible equivalencia con estructuras paralelas de otras lenguas, como la latina» (pág. 140). Oraciones como *Hubo fiesta(s)*, en singular y plural, son impersonales transitivas; *fiesta(s)* funciona como objeto directo.

Por otro lado, los llamados sujetos indeterminados aparecen con verbos en infinitivo<sup>19</sup>, en ocasiones dependientes de verbos conjugados y, sin formar parte necesariamente de estructuras impersonales, poseen un sujeto un tanto impersonal. S. Gili Gaya (1985, 189) señala, en relación al sujeto de los infinitivos, que éste puede ser indeterminado «bien sea por su carácter general, bien por su falta de interés hacia él: *querer es poder; Carlos III mandó construir este edificio* (no importa el sujeto de *construir*)».

Las estructuras con infinitivo, en general, no se dieron en nuestro *corpus* con pronombre, sino con ausencia de éste, lo que nos llevó a plantearnos la hipótesis de si el modo no personal favorecería la caída del pronombre, hipótesis que pudimos rechazar en otros estudios (H. Urrutia y T. Fernández 1997 y 1998, y T. Fernández 1998).

Los casos de sujeto impersonal e indefinido fueron 9: 8 con el pronombre *lo(s)/la(s)* y 1 con *le* («una coartada se le puede llamar»). 6 tenían estructura impersonal («hay que aprovecharla»), 2 eran estructuras transitivas atributivas en impersonal refleja (el señalado para *le* y «muchas palabras introducidas del castellano ni se las conoce como castellanas») y 1 transitiva atributiva tipo 1 («es mejor..., eehh, modificarlo»).

Al cruzar ambas variables, obtenemos una V de Cramer de 0,03, lo que indica que la asociación en la muestra es *despreciable*; la  $\chi^2$  (0,20430) nos señala que no pueden extrapolarse los resultados a la población.

#### 2.1.2.11. *Persona gramatical del sujeto (masculino)*

Acabamos de analizar la influencia de la variable 'persona gramatical del sujeto' y hemos hallado que no se asociaba significativamente con el tipo de pronombre empleado. Allí agrupábamos los pronombres *lo(s)/la(s)* en la misma categoría; ahora tendremos en cuenta sólo los masculinos y sumaremos en la misma categoría los casos de 2.ª y de 3.ª persona (más los de sujeto indeterminado o im-

<sup>19</sup> Para el infinitivo y sus sujetos, véase C. Hernández (1986, 309-313).

personal) por una necesidad de orden estadístico: obtener categorías con más casos y, a la vez, aislar el grupo que nos interesa, la 1.<sup>a</sup> persona, frente a los otros.

La V de Cramer (0,02) indica que hay una asociación *despreciable* en la muestra, no extrapolable a la población, puesto que la  $\chi^2$  empírica (0,06716) es inferior a la crítica para 1 grado de libertad y un nivel de confianza del 99%.

## 2.2. VARIABLES EXTRALINGÜÍSTICAS

### 2.2.1. Sexo del informante

La V de Cramer (0,18) indica una asociación *baja* entre ambas variables, la cual es extrapolable a la población ya que la  $\chi^2$  empírica (8,69253) es superior a la crítica (6,635). La prueba de residuos de Haberman indica que los hombres usan significativamente menos *le(s)* como pronombre de O.D. y significativamente más *lo(s)/la(s)*, mientras que las mujeres manifiestan la tendencia contraria, esto es, son significativamente más leístas<sup>20</sup>.

Generalmente se ha dicho y demostrado en los estudios sociolingüísticos que las mujeres son promotoras del uso de las variantes lingüísticas más normativas o prestigiosas, mientras que los hombres son promotores del uso de las variantes no estándares, aunque también pueden darse ejemplos de lo contrario. Las mujeres suelen liderar los cambios (a menudo conscientes) hacia las variantes prestigiosas, mientras que los hombres van a la cabeza de los cambios (normalmente inconscientes) orientados en dirección opuesta<sup>21</sup>. Como vemos en este estudio, las mujeres son más leístas que los hombres, lo que puede indicar que la forma *le(s)* es considerada prestigiosa, pero esto se contradice, como veremos, con el hecho de que es en el nivel bajo en donde se emplea significativamente más.

### 2.2.2. Edad

La asociación entre ambas variables es *baja* (V de Cramer = 0,22). Tal asociación es extrapolable a la población, ya que la  $\chi^2$  empírica (13,79510) es mayor que la crítica (9,210). La prueba de residuos de Haberman indica que los informantes más jóvenes (de 20 a 34 años) usan *lo(s)/la(s)* para O.D. más de lo que era de esperar y menos *le(s)*. Por el contrario, los informantes de mediana edad (de 35

<sup>20</sup> No ocurría así, por ejemplo, en el estudio de A. Quilis y otros (1985, 209-211), quienes encontraban, en hablantes cultos de Madrid, que los hombres eran más leístas, aunque, de hecho, había muy pocos casos de leísmo (persona, masculino singular).

<sup>21</sup> Véase M. Almeida (1999, 69-79).

a 54 años) son significativamente más leistas. Con los hablantes de más de 55 años no se da asociación significativa, es decir, las diferencias se deben al azar.

Podríamos explicar este resultado diciendo que, generalmente, las formas menos prestigiosas son usadas con más frecuencia por los jóvenes y los viejos (al estar menos integrados socialmente). Y tendríamos que *le(s)* sería la variante prestigiosa, empleada significativamente más por los de mediana edad (y también por las mujeres). Nos referimos siempre, claro está, al leísmo masculino de persona (singular y plural), que fue el más abundante.

### 2.2.3. Nivel cultural

La V de Cramer tiene un valor de 0,30 lo que demuestra que la asociación entre ambas variables en la muestra es *moderada*. Tal asociación es extrapolable a la población ya que el valor empírico de la  $\chi^2$  (24,85719) es superior al valor crítico para 2 grados de libertad y un nivel de confianza del 99% (9,210). Al aplicar la prueba de residuos de Haberman advertimos que los hablantes de nivel bajo emplean *lo(s)/la(s)* como O.D. significativamente menos de lo que era de esperar y emplean *le(s)* para dicha función significativamente más de lo que era de esperar. No se dio asociación en las otras categorías.

Este resultado contradice, en cierto modo, los obtenidos con las variables anteriores, que parecían indicar que *le(s)* era una variante prestigiosa.

Nuestra observación de la realidad lingüística de nuestro entorno nos dice que ni el leísmo masculino de persona singular ni el plural están estigmatizados en nuestra sociedad, pero es evidente que aquéllos con más estudios saben (o intuyen) qué usos son los correctos<sup>22</sup>. Aunque, hemos de decir que los informantes de niveles medio y alto parecen equilibrar el uso entre *lo* y *le*, pues no hay asociación significativa de ningún tipo.

### 2.2.4. Lengua

En la muestra, la asociación entre las variables estudiadas es *baja*, ya que el valor de la V de Cramer es de 0,21. Tal asociación puede extrapolarse a la población puesto que el valor de la  $\chi^2$  empírica es 12,06477, cifra superior al valor de la crítica (9,210). Al comprobar los residuos ajustados observamos que los *euskaldunzarras* (hablantes nativos de vasco) emplean significativamente menos *lo(s)/la(s)* como O.D. y más *le(s)*, mientras que los *euskaldunberris* (aquéllos que tienen el vasco como segunda lengua) emplean *lo(s)/la(s)* significativamente más de lo que era de esperar y menos *le(s)*. Tal vez la asociación en la categoría de los *euskaldunberris* venga dada no por la variable 'lengua' (o no totalmente), sino

<sup>22</sup> H. Urrutia (1988, 38-40), (1991, 218-221) y (1995, 250-255), estudia tal fenómeno en el castellano del «Gran Bilbao» (Bilbao y su área de influencia) y encuentra, en los distintos niveles, porcentajes muy semejantes de leísmo; únicamente en el leísmo de persona femenino plural las diferencias aumentan: el nivel alto se sitúa en torno al 40% y el nivel bajo ronda el 60%.

por otra, que actuaría como «variable interviniente»<sup>23</sup>, el nivel, ya que los *euskaldunberris* entrevistados fueron, fundamentalmente, de nivel alto (tres del alto y uno del medio). Debido a lo reducido de la muestra no podemos neutralizar<sup>24</sup> la variable 'nivel' para ver si sigue actuando la variable 'lengua' con igual signo, ya que los casos en cada celda serían pocos o ninguno. En la categoría de *erdaldunes* (hablantes monolingües de castellano) las diferencias se deben al azar, pues los residuos ajustados no alcanzan el valor significativo.

### 3. ANÁLISIS ESTADÍSTICO. RESUMEN

3.1. Para resumir, diremos que el leísmo que predomina en Bermeo está favorecido, dentro de las variables lingüísticas, por el referente masculino, animado y el número plural, por verbos que rigen objetos humanos o ambos tipos (humanos y no humanos) y por la estructura transitiva de complemento de régimen. También el sexo femenino del sujeto de la frase favorece la presencia de *le(s)*, aunque sólo lo comprobamos para la 1.<sup>a</sup> persona.

3.2. En cuanto a las variables sociales, son los hablantes del sexo femenino, los que tienen entre 35 y 54 años, los de nivel bajo y los *euskaldunzarra*s (hablantes nativos de vasco) los significativamente más leístas.

En relación a los usos menos aceptados del leísmo (para persona del género o sexo femenino, cosa y neutro), diremos que la lengua del hablante parecía tener algo que ver, pues la mayoría fueron empleados por hablantes bilingües; las otras variables no establecían diferencias (la escasez de ejemplos impide el análisis estadístico).

<sup>23</sup> Para profundizar en el conocimiento de la relación entre dos variables en una población determinada se puede proceder a estudiar dicha relación en diferentes subpoblaciones. Esta idea se describe técnicamente como «introducir una variable de control» o «factor de prueba», lo que conduce a la «elaboración de la relación entre variables». La variable de control, según el momento en que actúa, puede ser: *antecedente* (actúa antes que las variables bajo estudio); *consecuente* (actúa después) o *interviniente* (actúa entre ellas). Así, si detectamos que hay menos leísmo entre *euskaldunberris*, podemos encontrarlos, al introducir la variable de control 'nivel cultural', que ésta es el nexo causal entre las dos variables y que proporciona la interpretación de la relación inicial (debido a que en nuestra muestra la mayor parte de *euskaldunberris* tenían nivel alto). (V. M. García Ferrando, 1985, págs. 321-342). Según el modo en que actúa la variable de control, ésta puede ser: *supresora* (suprime la asociación entre variables) o *transformadora* (altera, matiza o invierte la relación original). No sabemos lo que ocurriría en este caso concreto, pues no tenemos elementos suficientes en la muestra para comprobarlo.

<sup>24</sup> Neutralizar la variable 'nivel' supondría construir tres tablas en las que se cruzaran las variables estudiadas aquí ('tipo de pronombre empleado' y 'lengua') en cada uno de los niveles. Véase F. Calvo (1990, 203 y ss.).



3.3. En cuanto a con qué verbos se dieron casos de leísmo, destacaremos que siempre se produjo (si los referentes eran animados) con los verbos *ayudar*, *chinchar*, *convencer*, *desalojar*, *encontrar*, *mandar*, *meter*, *motivar* y *tachar* (aunque las apariciones de estos verbos son demasiado escasas para extraer conclusiones).

Con el verbo *llamar* se dio también un 100% de usos leistas (un 85,71% con referente inanimado y el porcentaje restante con animado<sup>25</sup>). Con el verbo *llevar* se produjo un 77,77% de leísmo (todos con referente animado); con el verbo *coger* un 75% y con *conocer* un 62,5% de leísmo, también con referente animado.

En cuanto a los verbos con los que no se dio ningún caso de leísmo, tenemos: *aceptar*, *adaptar*, *ahorrar*, *alargar*, *aprender*, *aprobar*, *aprovechar*, *asimilar*, *asumir*, *autogestionar*, *cagar(la)*, *comentar*, *compartir*, *comprar*, *conseguir*, *considerar*, *constatar*, *contar*, *dar*, *decidir*, *decir*, *defender*, *delegar*, *describir*, *disfrutar*, *distinguir*, *dominar*, *empaquetar*, *entroncar*, *estudiar*, *evitar*, *hablar*, *hacer*, *intentar*, *leer*, *llegar* (= *alcanzar*), *mantener*, *mezclar*, *mirar*, *modificar*, *necesitar*, *odiar*, *ofrecer*, *organizar*, *pasar*, *pensar*, *perder*, *pintar*, *plantear(selo)*, *preguntar*, *preparar*, *proponer*, *querer*, *quitar*, *reconocer*, *saber*, *separar*, *tirar*, *tocar*, *traducir*, *traer*, *usar*, *utilizar*.

En todos los casos el referente era 'cosa' o 'neutro', esto es, no animado. En algunos casos se trataba de lexicalizaciones como *cagarla* o *planteárselo*, construcciones fijas que sería extraño encontrar con *le(s)*.

#### 4. LA COMPLEMENTARIEDAD DE LOS FENÓMENOS DEL LEÍSMO, LA DUPLICACIÓN Y LA SUPRESIÓN DE CLÍTICO EN EL PAÍS VASCO

En el castellano del País Vasco, leísmo, duplicación y ausencia de clítico parecen ser fenómenos complementarios en cuanto a la semántica del referente, según señalan M.<sup>a</sup> J. Korkostegi (1992, 422, 423); M. A. Landa (1993) y (1995); M. A. Landa y J. Franco (1992) y (1994); H. Urrutia (1995); H. Urrutia y T. Fernández (1995), (1997) y (1998) y T. Fernández (1998).

Estos autores vienen a decir que cuando el referente es de persona tiende no sólo a expresarse, sino a darse la duplicación (tanto de O.D. como de O.I.), esté antepuesto o pospuesto. Por otro lado, cuando el referente es de cosa, existe la posibilidad de la supresión del pronombre clítico, tanto en los contextos de O.I. + O.D. como de O.D. solo.

<sup>25</sup> A. Quilis y otros (1985, 196, 197, 202, 203), en el habla culta de Madrid, también encuentran que con el verbo *llamar*, de 87 casos, 28 fueron de leísmo singular (12 de persona masculina, 1 de persona femenina, 6 de cosa masculina, 3 de cosa femenina y 6 de generalizador) y 12 de leísmo plural (7 de persona masculina, 3 de persona femenina, 1 de cosa masculina y 1 de cosa femenina).

En nuestro *corpus* también hemos comprobado esto, como explicaremos a continuación<sup>26</sup>:

4.1. **DUPLICACIÓN/NO DUPLICACIÓN vs. ANIMACIÓN.** En los datos recogidos de nuestro *corpus* pudimos comprobar estadísticamente que, en efecto, hay una semántica complementaria entre los complementos duplicados y los que van sin clítico (sea éste necesario o no, es decir, vaya el complemento antepuesto o pospuesto): con complemento 'animado' (persona) se duplica más de lo que era de esperar y con el 'no animado' se duplica menos (tanto teniendo en cuenta la suma de los O.Ds. y O.Is. como sólo los O.Ds.).

4.2. **PRESENCIA/AUSENCIA DE PRONOMBRE vs. ANIMACIÓN.** En cuanto a la semántica de los complementos que no llevan clítico cuando lo necesitan<sup>27</sup>, encontramos que hay una asociación significativa del siguiente signo: con referente 'animado' se da la ausencia menos de lo esperable y más con el 'no animado' (tanto teniendo en cuenta los O.Ds. y O.Is. como sólo los O.Ds.).

4.3. **DUPLICACIÓN/NO DUPLICACIÓN vs. TIPO DE PRONOMBRE.** Al investigar si los casos de duplicación son codificados vía un clítico *le/les*, esto es, si la duplicación se asocia con el leísmo, encontramos que no es así (ni siquiera al considerar los casos de leísmo masculino y los de femenino por separado), aunque el valor empírico de la  $\chi^2$  (6,27883) se acercaba al crítico (6,635).

4.4. **TIPO DE UNIDAD (pronombre o categoría vacía) vs. ANIMACIÓN.** Realizamos ahora otra comparación, sumando el masculino y el femenino, cruzamos las variables 'tipo de unidad que aparece como referente de O.D.' (con las variantes pronombre *lo(s)* y *la(s)/le(s)*/categoría vacía) y 'animación del referente'. Hallamos que la V de Cramer (0,76) indica que se da una asociación *muy fuerte* en la muestra. La  $\chi^2$ , con un valor de 273,07956, permite extrapolar el resultado a la población. La prueba de residuos indica que se emplea *lo(s)/la(s)* significativamente menos de lo esperado con referente animado y significativamente más con el no animado; la misma asociación se da con el morfema nulo o ausencia de pronombre. En cuanto a *le(s)*, la asociación es de signo contrario: se usa más con los referentes animados y menos con los no animados.

## 5. LENGUAS EN CONTACTO: UN INTENTO DE EXPLICACIÓN

Este fenómeno es localizado en otras zonas del País Vasco, en las que también se da el contacto vasco-castellano, tal y como lo señalan Ana M.<sup>a</sup> Echaide

<sup>26</sup> Véase también H. Urrutia y T. Fernández (1995), (1997) y (1998) y T. Fernández (1998).

<sup>27</sup> Como hemos dicho al comienzo de este artículo, tenemos en cuenta tanto los casos agramaticales de referente antepuesto y determinado como los casos de referente antepuesto indeterminado y los casos en los que el referente no está expreso en el mismo nexus pero funciona en el mensaje.



(1968: 72) y M.<sup>a</sup> T. Echenique Elizondo (1987: 100, nota 47). Lo estudian en profundidad A. Uruburu (1993: 223-250); H. Urrutia (1988: 38-40), (1991: 218-221) y (1995: 250-255); M.<sup>a</sup> J. Korkostegi (1992), sobre el leísmo en la obra de Pío Baroja; M. A. Landa (1995), con una perspectiva generativista, y T. Fernández (1998) en un estudio ampliado del que presentamos aquí.

El contacto de lenguas (vasco-español) podría explicar (al menos, en parte) las peculiaridades de los clíticos de 3.<sup>a</sup> persona en el País Vasco en relación con otras variedades del español y otras lenguas romances. Y lo mismo sucede en ciertas regiones de Hispanoamérica (el leísmo se ha encontrado sobre todo en Paraguay y Ecuador<sup>28</sup>, en donde el castellano se halla en contacto con las lenguas indígenas).

Acudiendo a la variable 'lengua', hemos visto que en nuestro corpus los hablantes *euskaldunak* (hablantes de vasco como primera lengua) son más leístas que el resto de los hablantes, y también son más supresores de clítico, como hemos comprobado en los estudios ya mencionados. Por lo tanto, parece lógico postular una cierta influencia de la lengua en contacto con el castellano.

Podría tratarse de una «transferencia negativa» (M. J. Gutiérrez y C. Silva-Corvalán, 1993: 208), esto es, que la ausencia de una categoría gramatical en una de las lenguas propicie la pérdida de la misma en la otra. Respecto a la variedad del castellano que nos ocupa, podemos decir que la lengua con la que se halla en contacto, el vasco o *euskera*, no posee morfemas para la diferencia genérica, lo que podría favorecer la pérdida de la distinción masculino/femenino, beneficiando sólo la distinción persona/cosa<sup>29</sup>. Así se explicaría el «leísmo total» de algunos hablantes (*le/les*, sin distinción casual ni genérica), que no hemos encontrado pero que ha sido señalado por autores como H. Urrutia y M. Álvarez (1988: 32). En cualquier caso, y sin acudir a la *transferencia*, un proceso de *simplificación* (regido por el principio de economía) supondría la generalización de una única forma a varios contextos. El resultado es un sistema con menos formas y, a veces, con menos espacio semántico, aunque generalmente la lengua pone en funciona-

<sup>28</sup> Véase, para el leísmo en Paraguay, C. Kany (1969: 134, 135), B. Usher de Herreros (1976: 52), M. Alvar (1996: 205), J. Lipski (1996: 331) y A. Palacios (en prensa). Para el leísmo en el Ecuador, H. Toscano (1963: 111); J. Carfora (1968); C. Kany (1969: 134, 135), A. Quilis (1992: 600), M.<sup>a</sup> Vaquero (1996: 20) y J. Lipski (1996: 268, 269).

<sup>29</sup> La distinción genérica no es importante y el *euskera* no tiene morfemas para distinguirla (salvo en el verbo, en las formas del *hika* o *hitano*, esto es, el tuteo, que distinguiría, por ejemplo, *du*, 'eres' o 'tienes', 2.<sup>a</sup> persona singular masculino / *du*, 'eres' o 'tienes', 2.<sup>a</sup> persona singular femenino). El *euskera* puede distinguir el género mediante lexemas distintos: *neska/mutil* ('niña'/ 'niño'). O mediante palabras empleadas como sufijo, así *emo/ar* ('hembra'/'macho') pueden dar lugar a que, si el hablante lo desea, pueda distinguir el sexo en *tukur* ('perro' sin distinción de sexo, y que es como habitualmente se emplea) según diga *tukurreme* ('perro hembra') o *tukurrar* ('perro macho'). Por otro lado, la categoría que marca la distinción vivos/no vivos es muy importante en el País Vasco, ya que en *euskera* la declinación lo diferencia: *etxe-ra* (a casa) / *amur-erengana* (a donde la madre). Véase I. Zubiri (1994: 61-148).

miento otros mecanismos para la distinción semántica o reestructura su sistema, como sucede en la variedad que nos ocupa, según veremos más adelante.

Muchos autores hablan también de «deterioro lingüístico» de las lenguas en contacto y, de hecho, el término simplificación parece que presupone que la variedad (en este caso la castellana) en contacto con otra lengua es inferior a la estándar. Pero lo cierto es que se ha enriquecido con fórmulas expresivas que le aporta la lengua con la que está en contacto (como repetición del adjetivo, sustantivo, etc., como medio de intensificación; distintos medios para poner de relieve el foco de la frase, como, por ejemplo, la repetición en infinitivo del verbo conjugado, la inclusión del adverbio *ya*, etc.<sup>30</sup>) a la vez que se producen o refuerzan ciertas distinciones, como la de persona/no persona por medio del leísmo, la duplicación y la supresión del clítico.

En resumen, podríamos hablar en el caso del leísmo de un proceso general de simplificación, pero favorecido por las características de la lengua de adstrato.

Por otro lado, debemos relacionar el leísmo con otros fenómenos que afectan al sistema pronominal. En cuanto a la duplicación<sup>31</sup>, diremos que en el País Vasco encontramos que se dan los tipos de duplicación propios del castellano, pero hay un incremento de estructuras duplicadas, cuantitativa y cualitativamente. Por ello, parece lógico pensar que haya podido darse un influjo del euskera, en especial en estructuras duplicadas con el O.D. nominal pospuesto al verbo, no aceptables en el español (que sólo acepta, y obliga, las de O.D. de pronombre tónico).

Recordemos que en el vasco, lengua objetiva, el verbo transitivo puede concordar con el Ergativo, el Acusativo y el Dativo, por lo tanto, en el momento en que aparece un verbo activo conjugado y un argumento con alguna de las funciones señaladas puede hablarse de duplicación. Esto puede verse al menos como factor coadyuvante en la duplicación del castellano del País Vasco. Ejemplo (lo que aparece entre paréntesis puede decirse o no):

(*Nik berari gauza batzuk*) *ekarri dizkiot*

('yo - a él/ella - varias cosas) - le he traído'

*ekarri*: participio del verbo 'traer' que indica que la acción ya se ha realizado

*d-*: O.D.

*-i-*: raíz

*-zki-*: número plural

*-o-*: a él/ella (Dativo)

*-t-*: yo (Ergativo)

En cuanto a la ausencia de clítico en el castellano de nuestra zona, implica una pérdida de las restricciones del español estándar en dicha variedad y, posi-

<sup>30</sup> Véase T. Fernández (1996), (1997) y (1998).

<sup>31</sup> Ya diversos autores han señalado la influencia del vascuence en este fenómeno: W. J. Entwistle (1969, 21, 22), T. Montgomery (1977) y E. Guiter (1981).



blemente, haya influido en esto el euskera. No sólo se suprimen los clíticos de referencia genérica o indeterminada (*¿Has traído vino?* *Si, Ø, he traído*) sino también los de referencia específica y determinada (*¿Has traído el coche?* *\*Si, Ø, he traído*). La primera supresión es gramatical y obligatoria en el español estándar, pero no la segunda.

Ocurre que los morfemas verbales del verbo activo en vasco permiten mostrar a pronombres y sintagmas nominales con función de O.D. u O.I. y con referentes indeterminados o determinados. Esta naturaleza aglutinante del verbo vasco, que integra las marcas de sujeto y complementos, ha podido influir no sólo en la duplicación, como ya hemos señalado, sino en la supresión de los clíticos. Estas dos posibilidades parecen haberse reestructurado en diverso grado en la variedad del español del País Vasco al servicio de la oposición animado/no animado: el rasgo [-animado] se privilegia estructuralmente con la supresión y el rasgo [+animado] con la duplicación. Esto es, la ausencia de clítico funcionaría como un morfema cero o silente que permite diferenciar los complementos animados y los no animados, aunque esto sólo sería válido para algunos hablantes, o para todos pero sólo en ocasiones. Es decir, que, en éstos y otros fenómenos que se dan en nuestra comunidad, el grado de influencia y de simplificación del sistema está condicionado por las variables sociológicas que caracterizan a los diversos hablantes.

Según esto, podemos hablar de dos subsistemas dentro de los complementos de O.D.:

1. *lo* / *la* he visto (persona) / *lo* he visto (cosa)
2. *le* / *la* he visto (persona) / he visto (cosa)

En cuanto al primer sistema, diremos que es, en general, el de los hablantes de nivel alto (sí mantienen significativamente más el pronombre, aunque no usan *lo* significativamente más que *le*) y el de los hablantes de vasco como segunda lengua, para la persona y no persona.

En cuanto al segundo sistema, teniendo en cuenta qué variables sociales son comunes en la marcación de la persona como *le* y la cosa como Ø, diremos que sería el sistema predominante en los hablantes nativos vascos y los de nivel bajo. Es decir, emplean significativamente más estas variantes que las otras.

En ambos sistemas se emplea generalmente *la* para los femeninos animados.

Son muchas las matizaciones que pueden hacerse a estas divisiones, tal y como las hemos hecho en este trabajo y en otros anteriores, pues hay grupos lingüísticos que emplean la forma correcta para los animados y alternan entre correcta e incorrecta en los inanimados y viceversa. Es decir, los sistemas señalados marcan tendencias o usos predominantes, pero también se dan alternancias. Así, en el grupo de los hablantes monolingües castellanos no hay uso predominante de *lo* o de *le* para el O.D. animado, como hemos visto en este estudio, y debemos de-



cir que alternan la supresión y la no supresión para los no animados, como hemos señalado en otros trabajos. Los de nivel medio tampoco emplean más un sistema que otro, sino que alternan los usos.

Resumiremos todo lo dicho hasta aquí señalando que, como hemos visto, la situación de lenguas en contacto conlleva una simplificación y una pérdida de formas, haciendo que las que se mantienen adquieran mayor complejidad semántica. Afirmar que se da influjo del euskera al castellano, transferencias de una lengua a otra, resulta un tanto arriesgado ante las reticencias que manifiestan muchos autores, y la cautela nos lleva a enmarcar este influjo dentro de una *causación múltiple* (concepto de Y. Malkiel 1967), tomando entonces al euskera no como un factor causal único del leísmo, sino coadyuvante.

En esta línea, algunos autores prefieren hablar de «estructuras paralelas»<sup>32</sup> favorecidas por el contacto entre lenguas, dando como condición necesaria la existencia de paralelismo estructural para que se dé la permeabilidad entre lenguas.

## BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. *Hiztegia Bi Mila. Diccionario vasco-castellano. Castellano-vasco*, Bilbao, Jabea, 1988.
- AA. VV., *Anuario Estadístico Vasco*, Vitoria-Gasteiz, Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT), 1993, (cifras de 1991).
- ALARCOS LLORACH, E., *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 2.<sup>a</sup> ed., 1972 y 3.<sup>a</sup> ed., 1978.
- , *Gramática estructural*, Madrid, Gredos, 7.<sup>a</sup> ed., 1984, (1951, 1.<sup>a</sup> ed.), 1984.
- ALCINA FRANCH, J., y BLECUA, J. M., *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 4.<sup>a</sup> ed., 1983 y 9.<sup>a</sup> ed., 1994.
- ALMEIDA, M., *Sociolingüística*, Santa Cruz de Tenerife, Universidad de La Laguna, 1999.
- ALVAR, M. (dir.), *Manual de dialectología hispánica*, Barcelona, Ariel, 1996. (V. el capítulo «Paraguay», 196-208).
- CALVO, F., *Estadística aplicada con el planteamiento y resolución de 450 problemas*, Bilbao, Ediciones Deusto, 1990.
- CARFORA, J., «Lo and le in American Spanish», *Hispania*, 51/2, 1968, 300-302.
- COCHRAN, W. G., «Some methods for strengthening the common  $\chi^2$  tests», *Biometrics*, 10, 1954, 417-451.
- CONTRERAS, L., «Giros seudopronominales en el español de Chile», *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América* (J. M. Lope Blanch, ed.) México, UNAM, 1977, 519-521.
- ECHAIDE, A. M.<sup>a</sup>, *Castellano y vasco en el habla de Orio*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra. Institución Príncipe de Viana, 1968.

<sup>32</sup> M. A. Landa (1993) y (1995, 201), M. A. Landa, y J. Franco (1994).

- ECHENIQUE ELIZONDO, M. T., *Historia lingüística vasco-románica*, Madrid, Paraninfo, 1987.
- ENTWISTLE, W. J., *The Spanish Language together with Portuguese, Catalan and Basque*, Londres, Faber y Faber, 1969, (19621).
- FERNÁNDEZ ULLOA, T., «Particularidades del castellano del País Vasco», *RLA (Revista de Lingüística Teórica y Aplicada)*, 34, 1996, 95-120.
- FERNÁNDEZ ULLOA, T., «Lenguas en contacto: caracterización del castellano del País Vasco y actitudes hacia la lengua», *Actas del I Congreso Internacional «Adquisición y aprendizaje de lenguas segundas y sus literaturas» (Universidad de Santiago de Compostela, Campus de Lugo, septiembre de 1995)* (J. M. ORO, y J. VARELA eds.), Universidad de Santiago de Compostela, 1997, 199-214.
- , *Análisis sociolingüístico del castellano de Bermeo (Bizkaia)*, Tesis doctoral, Bilbao, Universidad de Deusto, 1998.
- GARCÍA, E. C., *The Role of Theory in Linguistic Analysis. The Spanish Pronoun System* (S. C. DIK & J. G. KOOIJ eds.), Amsterdam, North-Holland Publishing Company, 1975.
- GARCÍA FERRANDO, M., *Socioestadística: Introducción a la estadística en sociología*, Madrid, Alianza Editorial, 1985.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, M., ARRIBAS, J. M., DEL VAL, C., CAMARERO, L., y AGUINAGA, J., *Estadística aplicada a las ciencias sociales. Ejercicios resueltos*, Madrid, Cuadernos de la UNED, 1992.
- GILI GAYA, S., *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Biblograf, 1985.
- GRANDA, G. DE, «Origen y formación del leísmo en el español del Paraguay. Ensayo de un método», *RFE*, 62, 1982, 259-283.
- GUITER, E., «La pronominalización en el Poema del Cid y la obra de Berceo», *Cuadernos de Filología*, II/2, 1981, Facultad de Filología, Universidad de Valencia, 91-104.
- GUTIÉRREZ, M. J., y SILVA-CORVALÁN, C., «Clíticos del español en una situación de contacto», *REL*, 23/21, 1993, 207-220.
- HABERMAN, S. J., «The Analysis of Residuals in Cross-Classified Tables», *Biometrics*, 29, 1973, 205-220.
- , «Generalized Residuals for Log-Linear Models», en *Proceedings of the International Biometrics Conference*, 9th, 1, 1976, 104-122.
- , *Analysis of qualitative data*, New York, Academic Press, I y II, 1978, 1979.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C., *Gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1984/1986, (19701).
- KANY, CH. E., *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, Gredos, 1969, (19631).
- KORKOSTEGUI, M. J., *Pío Baroja y la Gramática. Estudio específico del leísmo, laísmo y loísmo y la duplicación de objetos*, San Sebastián, Mundaiz, 1992.
- LABOV, W., *The social stratification of English in New York City*, Washington D.C., Center for Applied Linguistics, 1966.
- , *Modelos sociolingüísticos*, Madrid, Cátedra, 1983.
- LANDA, M. A., «Los objetos nulos determinados del español del País Vasco», *Lingüística*, V, Alfal, 1993, 131-146.
- , *Conditions on Null Objects in Basque Spanish and Their Relation to Leísmo and Clitic Doubling*, Tesis doctoral, University Park, Los Ángeles, California, 1995.

- LANDA, M. A., y FRANCO, J., «Objetos nulos en el castellano del País Vasco: dos estatus para dos interpretaciones», en *Anuario del Seminario de Filología Vasco «Julio de Urquijo»*, XXVI/3, 1992, 777-792.
- , «Against direct syntactic transfer in language contact: Evidence from Basque Spanish», *LASSO*, XXIII, october 21-23, Houston, Texas, 1994, 1-19.
- LAPESA, R., «Sobre los orígenes y evolución del leísmo, laísmo y loísmo», *Festschrift. Walter von Wartburg zum 80. Geburtsdag*, Tübingen, Max Niemeyer, 1, 1968, 523-551.
- LIPSKI, J. M., *El español de América*, Madrid, Cátedra, 1996, (19941).
- MALKIEL, Y., «Multiple versus simple causation in linguistic change», *To Honor Roman Jakobson (1966)*, La Haya, II, 1967, 1228-1246.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A., *Las construcciones pronominales en español: paradigma y desviaciones*, Madrid, Gredos, 1979.
- MONGE, F., «Notas a una hipótesis sobre el leísmo», *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, Madrid, Cátedra, I, 1983, 441-453.
- MONTGOMERY, T., «Basque models for some syntactic traits of the *Poema de mio Cid*», *Bulletin of Hispanic Studies*, LIV, 1977, 95-99.
- , «Iconicity and lexical retention in Spanish: Stative and dynamic verbs», *Language*, 54, 1978, 907-916.
- ORANGE, J. A., «Contextual constraints on the use of *le* and *lo* in Spanish», *Word*, 33, 1982, 201-228.
- PALACIOS ALCAINE, A., «Acerca del contacto de lenguas: español y guaraní», *I Simposio Internacional sobre o Bilingüismo*, Vigo, octubre de 1997, (comunicación).
- POTTIER, B., *Morphosyntaxe espagnole*, Paris, 1968.
- QUILIS, A., «Rasgos generales sobre la lengua española en el Ecuador», *Historia y presente del español de América*, Junta de Castilla y León, PABECAL, 1992, 593-606.
- QUILIS, A., CANTARERO, M., ALBALÁ, M. J., y GUERRA, R., *Los pronombres Le, La, Lo y sus plurales en la lengua española hablada en Madrid*, Madrid, CSIC, 1985.
- RAMALLO F. F., «Informática y sociolingüística cuantitativa», *Revista Española de Lingüística Aplicada*, volumen monográfico, 1999, 263-290.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Gramática de la lengua española*, Nueva edición, reformada, de la de 1931, Madrid, Espasa-Calpe, 1959-1962.
- SCHMIDELY, J., «Grammaire et statistique: l'alternance *le/lo* dans l'expression de l'objet pronominal direct en espagnol», en *Études de Linguistique Appliquée*, 6, 1972, 37-58.
- TOGBEY, K., *Mode, Aspect et Temps en espagnol*, Copenhagen, 1958.
- TOSCANO, H., «El español hablado en Ecuador», *Presente y Futuro de la Lengua Española*, I, 1963, 111-133.
- URRUTIA CÁRDENAS, H., El español en el País Vasco: Peculiaridades morfosintácticas», en *Letras de Deusto*, 18/40, 1988, 33-46.
- , «Variedades lingüísticas, competencia gramatical de transición y enseñanza en una situación de bilingüismo», *La enseñanza del español como lengua materna* (H. LÓPEZ MORALES ed.), Universidad de Puerto Rico, 1991, 213-229.
- , «Morphosyntactic features in the Spanish of the Basque Country», *Spanish in Four Continents. Studies in Language Contact and Bilingualism* (C. SILVA-CORVALÁN ed.), Georgetown University Press/Washington D.C., 1995, 243-259.
- URRUTIA CÁRDENAS, H., y ÁLVAREZ ÁLVAREZ, M., *Esquema de morfosintaxis histórica del español*, Bilbao, Publicaciones de la Universidad de Deusto, 1988.



- URRUTIA CÁRDENAS, H., y FERNÁNDEZ ULLOA, T., «Duplicación de clíticos en el español: Chile y País Vasco», *LEA*, XVII/1, 1995, 77-106.
- , *Esquema de morfosintaxis histórica del español. Pautas de Análisis sintáctico*, Bilbao, 1996.
- , «Supresión del clítico acusativo de tercera persona en el español: América y País Vasco», en *BFUCh*, XXXVI, 1997, 287-336.
- , «La duplicación y supresión del clítico de 3.<sup>a</sup> persona: Chile y País Vasco», *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, La Rioja, 1-5 de abril de 1997* (C. GARCÍA, F. GONZÁLEZ, y J. MANGLANO eds.), 1998, 863-880.
- URUBURU BIDAURRAZAGA, A., *Estudios sobre leísmo, laísmo y loísmo. (Sobre el funcionamiento de Los Pronombres Personales Atonos o Afijos no Reflejos de 3.<sup>a</sup> Persona o de 2.<sup>a</sup> con Cortesía)*, Servicio de Publicaciones Universidad de Córdoba, 1993.
- USHER DE HERREROS, B., «Castellano paraguayo. Notas para una gramática castellano-guaraní», *Suplemento Antropológico*, Asunción, Universidad Católica, 11/1-2, 1976, 29-123.
- VAQUERO DE RAMÍREZ, M., *El español de América II. Morfosintaxis y léxico*, Madrid, Arco Libros, Cuadernos de Lengua Española, 1996.
- ZUBIRI, I., *Gramática didáctica del euskera*, Bilbao, Didaktiker, 1994.